	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: ES-FR-064
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: 28/07/2022
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME CONTRACTUAL	VERSIÓN: 02 PÁGINA: 1 de 2

Contrato No:	CONTRATO 075 DE 2022
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO.
Valor Inicial:	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$9.000.000)
Adición:	N/A
Valor Total:	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$9.000.000)
Contratista:	JULIÁN ALBERTO GRAJALES OSORIO
Supervisor:	JAIRO ALONSO ESCANDÓN GONZÁLEZ - Director General
Fecha de Inicio:	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE 2022
Fecha de terminación:	VEINTIDÓS (22) DE DICIEMBRE DE 2022
Plazo de Ejecución inicial:	CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO
Prórroga:	N/A
Plazo de ejecución final:	CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO
Plazo de ejecución cedido:	N/A

FECHA DEL ACTA PARCIAL	Año	Mes	Día
	2022	12	07

En el municipio de Circasia Q, en la fecha antes indicada, se presenta informe de las actividades realizadas en cumplimiento del contrato anteriormente identificado, para el siguiente periodo.

PERIODO INFORMADO	24 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2022
--------------------------	--

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO INFORMADO
Prestar servicios profesionales de abogado en la proyección de respuestas, dentro de los términos legales, a derechos de petición y comunicaciones internas y externas que le sean asignados por el Asesor jurídico del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.	El contratista apoyo dando respuestas a requerimientos de la Contraloría, Gobernación de Quindío con respecto al riesgo en que se encuentra cada una de las demandas en las que está involucrado el IDTQ, así como las gestiones realizadas por el asesor jurídico y los medios de comunicación relacionados
Prestar servicios profesionales de abogado en la proyección de respuestas, dentro de los términos legales, a las tutelas y procesos judiciales que le sean asignados por el Asesor jurídico del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.	El contratista apoyo en la proyección y elaboración a respuestas de acciones de tutelas donde es accionado el IDTQ, así como en la alimentación de la base de datos que se lleva como control de las tutelas que llega, de igual manera se proyecta respuesta a demanda ordinaria laboral interpuesta por colpensiones para enviar al juzgado defendiendo los intereses del IDTQ



PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: ES-FR-064
ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	FECHA: 28/07/2022
NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME CONTRACTUAL	VERSIÓN: 02
	PÁGINA: 2 de 2

Apoyar en la publicación y rendición de los contratos celebrados por el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío bajo cualquiera de las modalidades, en la plataforma electrónica SIA OBSERVA, en los términos previstos por los entes de Control, o reglamentación vigente para ello.	Teniendo en cuenta los requerimientos se procede a realizar el cargue de la información de los contratos al SIA OBSERVA donde nos toca cumplir cada mes con el cargue de la misma donde se escanea y sube a la plataforma SIA OBSERVA
---	---

Apoyar en la correcta conformación de los expedientes administrativos que adelanta la oficina asesora jurídica del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.	Se prestó apoyo en las distintas labores requeridas por el supervisor en el desarrollo de las actividades que se llevan a cabo en la oficina jurídica del IDTQ
---	--

ESTADO DE CUENTA

Valor Contrato	\$ 9.000.000
Anticipo (Si lo hay)	N/A
Valor Acta No 1	\$ 2.250.000
Valor Acta No 2	\$ 2.250.000
Valor Acta No 3	\$ 2.250.000
Valor a pagar en la presente Acta No 3	\$ 2.250.000
Saldo (Valor pendiente para pago)	\$ 2.250.000

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Entidad en donde se realiza el pago.	BANCO DE OCCIDENTE	VALOR TOTAL DEL APORTE	
Planilla Nro.	8622387955	Salud	\$ 150.000
Periodo cotizado	NOVIEMBRE	Pensión	\$ 192.000
		C.C.F	\$ 6.300

ANEXOS:

Planilla de pago de Seguridad social Integral (Salud y Pensión) e imágenes con las actividades realizadas durante el mes

OBSERVACIONES: Se anexa planilla y soporte de pago de los aportes realizados al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud - Pensión) del mes de NOVIEMBRE de 2022, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1273 de 2018 y la cartilla ABECE, elaborada por la Dirección de Regulación de la Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones del Ministerio de Salud y Protección Social, sobre cambios en el pago de seguridad social para trabajadores independientes. Nota: Me comprometo, bajo la gravedad de juramento, a realizar el pago de la seguridad social correspondiente al mes de julio del 2022 y aportar el correspondiente soporte de pago en el mes de agosto del 2022.

Firma	
Nombre	JULIÁN ALBERTO GRAJALES OSORIO

JULIAN ALBERTO GRAJALES OSORIO

CUENTA DE COBRO No.03

CIRCASIA, 7 de Diciembre del 2022

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO

NIT .890.001.536-1

DEBE A

JULIÁN ALBERTO GRAJALES OSORIO
C.C 18. 468.071 DE QUIMBAYA

La suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/C (\$2.250.000), por concepto de contrato de prestación de servicios profesionales a la gestión número 075 de 2022, cuyo objeto es "Prestación de servicios profesionales como abogado en la oficina asesora jurídica del Instituto Departamental de Transito del Quindío - IDTQ", labor que se llevó a cabo del 24 de Octubre al 22 de Noviembre del 2022

Se firma en Circasia, 7 de Diciembre del 2022.


JULIÁN ALBERTO GRAJALES OROZCO

C.C 18.468.071 DE QUIMBAYA

Circasia Q, Diciembre 07 del 2022

Señores

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO
Departamento Financiero

Yo **JULIÁN ALBERTO GRAJALES OSORIO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **18.468.071** certifico bajo la gravedad de juramento y para efecto de la Retención en la Fuente conforme el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional, que para la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 075 de 2022, durante **El periodo Ejecutado** no tuve personala cargo ni vinculado.

Cordialmente,



JULIÁN ALBERTO GRAJALES OSORIO
C.C 18.468.071 DE QUIMBAYA Q.

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

PAGO DE FACTURAS

1139 PLANILLA ASISTIDA ASOPAGOS
CORRESPONSAL BANCO DE OCCIDENTE

REFERENCIA 8699958024
NUMERO DE APROBACION 720034
Fecha: 02/12/2022 08:01:31
DU: 856144
NUM. TRANSACCION 1079122073
Valor \$348.300,00

----- COPIA -----

CORRESPONSAL BANCARIO PARA BANCO DE OCCIDENTE. LA IMPRESION DE ESTE TIQUETE IMPLICA SU ACEPTACION. VERIFIQUE LA INFORMACION. ESTE ES EL UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO. LINEA NACIONAL: 018000512825. ANTES DE RETIRARSE DEL PUNTO DE ATENCION VERIFIQUE REFERENCIA DE PAGO, CONVENIO, LA FECHA, HORA, TIPO Y MONTO DEL SOPORTE DE PAGO REALIZADO. SI NO ESTIA DE ACUERDO CON LA INFORMACION ALLI INCORPORADA O LA MISMA NO CORRESPONDE A LA INFORMACION DEL PAGO REALIZADO, INFORMELE DE MANERA INMEDIATA AL CAJERO LA CORRECCION REQUERIDA PARA HACER LAS CORRECCIONES A QUE HAYA LUGAR. DE LO CONTRARIO, NI EFECTIVO NI BANCO DE OCCIDENTE S.A. ASUMIRAN LA RESPONSABILIDAD SOBRE RECLAMOS POSTERIORES.

PS Recaudador: 001006 SERVIENTREGA
CENTRO CRA 15

Cajero: MYROBAYO

Recibi Conforme: _____
C.C. _____

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

PAGO DE FACTURAS

1139 PLANILLA ASISTIDA ASOPAGOS
CORRESPONSAL BANCO DE OCCIDENTE

REFERENCIA 8699958024
NUMERO DE APROBACION 720034
Fecha: 02/12/2022 08:01:31
DU: 856144
NUM. TRANSACCION 1079122073
Valor \$348.300,00

----- COPIA -----

CORRESPONSAL BANCARIO PARA BANCO DE OCCIDENTE. LA IMPRESION DE ESTE TIQUETE IMPLICA SU ACEPTACION. VERIFIQUE LA INFORMACION. ESTE ES EL UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO. LINEA NACIONAL: 018000512825. ANTES DE RETIRARSE DEL PUNTO DE ATENCION VERIFIQUE REFERENCIA DE PAGO, CONVENIO, LA FECHA, HORA, TIPO Y MONTO DEL SOPORTE DE PAGO REALIZADO. SI NO ESTIA DE ACUERDO CON LA INFORMACION ALLI INCORPORADA O LA MISMA NO CORRESPONDE A LA INFORMACION DEL PAGO REALIZADO, INFORMELE DE MANERA INMEDIATA AL CAJERO LA CORRECCION REQUERIDA PARA HACER LAS CORRECCIONES A QUE HAYA LUGAR. DE LO CONTRARIO, NI EFECTIVO NI BANCO DE OCCIDENTE S.A. ASUMIRAN LA RESPONSABILIDAD SOBRE RECLAMOS POSTERIORES.

PS Recaudador: 001006 SERVIENTREGA
CENTRO CRA 15

Cajero: MYROBAYO

Recibi Conforme: _____
C.C. _____

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

PAGO DE FACTURAS

1139 PLANILLA ASISTIDA ASOPAGOS
CORRESPONSAL BANCO DE OCCIDENTE

REFERENCIA 8699958024 ✓
NUMERO DE APROBACION 720034 ✓
Fecha: 02/12/2022 08:01:31
DU: 836144
NUM. TRANSACCION 1079122073
Valor \$348.300,00 ✓

----- COPIA -----

CORRESPONSAL BANCARIO PARA BANCO DE
OCCIDENTE. LA IMPRESION DE ESTE TIQUETE
IMPLICA SU ACEPTACION DE VERIFICAR QUE LA
INFORMACION PRESTADA ES UNICO RECIBO
OFICIAL DE PAGO. LINEA UNICO RECIBO
018000512822 DE ATENCION. REFERENCIA DEL
PUNTO DE CONVENIO. LA EFECTUACION DE LA
DE PAGO. CONVENIO. LA EFECTUACION DE LA
SI NO ESTA DE ACUERDO CON LA OPERACION
REALIZADA. INCORPORADA CON LA OPERACION
CORRESPONDE A LA INFORMACION DEL PAGO
AL CAJERO LA CORRECCION DE LA OPERACION
HACER LAS CORRECCIONES. HAY UNA OPERACION
DE LO CONTRARIO, NI EFECTUACION DE LA
OCCIDENTE, S.A. ASUMIENDO LA RESPONSABILIDAD
RESPONSABILIDAD SOBRE RECLAMOS
POSTERIORES.

PS Recaudador: 001006 SERVIENTREGA
CENTRO CRA 15
Cajero: MYROBAYO

Recibi Conforme: _____
C.C. _____



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C.,
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,

20/10/2022

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **JULIAN ALBERTO GRAJALES OSORIO** con **Cédula de Ciudadanía** número **18468071**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número **0550488421177160**
Fecha de apertura **14/05/2021**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Señor
JUEZ
E.S.D

REFERENCIA: Contestación demanda

PROCESO: Ordinario Laboral de primera instancia

PARTE DEMANDANTE: RODRIGO HORTUA VILLALOBOS

PARTE DEMANDADA: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO IDTQ

RADICADO:

JOHN HAROLD VALENCIA RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.401.637 expedida en Calarcá, portador de la T.P. No. 167353 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de Asesor Jurídico del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, con domicilio en esta ciudad, representado legalmente por **JAIRO ALONSO ESCANDON GONZALEZ**, mayor de edad y vecino de esta ciudad, procedo a contestar dentro del término de traslado la demanda de la referencia, en los siguientes términos:

FRENTE A LOS HECHOS

AL HECHO PRIMERO: Este hecho es cierto según la copia de cédula del señor RODRIGO HORTUA VILLALOBOS la cual anexan a la demanda.

AL HECHO SEGUNDO: Este hecho es cierto, según certificaciones emitidas por el FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.

AL HECHO TERCERO: Este hecho es cierto, según historia laboral aportada por el FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.

AL HECHO CUARTO: Este hecho es cierto, según historia laboral aportada por el FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.

AL HECHO QUINTO: Este hecho es cierto, según historia laboral aportada por el FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.

AL HECHO SEXTO: Este hecho es cierto, según historia laboral aportada por el FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.

AL HECHO SEPTIMO: Este hecho es cierto, según historia laboral aportada por el FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.

AL HECHO OCTAVO:

AL HECHO NOVENO: Este hecho es cierto, según historia laboral aportada por el FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.

AL HECHO DECIMO: Este hecho es cierto, según copia de los anexos aportada en la demanda

AL HECHO DECIMO PRIMERO: Este hecho es cierto, según copia de los anexos aportada en la demanda

AL HECHO DECIMO SEGUNDO: Este hecho es cierto, según copia de los anexos aportada en la demanda

AL HECHO DECIMO TERCERO: Este hecho es cierto, según copia de los anexos aportada en la demanda

AL HECHO DECIMO CUARTO: Este hecho es cierto, según copia de los anexos aportada en la demanda

AL HECHO DECIMO QUINTO: Este hecho es cierto, según copia de los anexos aportada en la demanda

AL HECHO DECIMO SEXTO: Este hecho es cierto, según copia de los anexos aportada en la demanda

AL HECHO DECIMO SEPTIMO: Este hecho es cierto, según copia de los anexos aportada en la demanda

AL HECHO DECIMO OCTAVO: Este hecho es cierto, según copia de los anexos aportada en la demanda

AL HECHO DECIMO NOVENO: Este hecho es cierto, según copia de los anexos aportada en la demanda

AL HECHO VIGESIMO: Este hecho es cierto, según copia de los anexos aportada en la demanda

AL HECHO VIGESIMO PRIMERO: Este hecho no nos consta, ya que en los anexos de la demanda no se cuenta con documento que soporte este punto

AL HECHO VIGESIMO SEGUNDO: Este hecho es cierto, según historia laboral aportada por el FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.

AL HECHO VIGESIMO TERCERO: Este hecho es cierto, según copia de los anexos aportada en la demanda

AL HECHO VIGESIMO CUARTO: Este hecho es cierto, según copia de los anexos aportada en la demanda

AL HECHO VIGESIMO QUINTO: Este hecho es cierto, según historia laboral aportada por el FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.

AL HECHO VIGESIMO SEXTO: Este hecho es cierto, según historia laboral aportada por el FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.

AL HECHO VIGESIMO SEPTIMO: Este hecho es cierto, según historia laboral aportada por el FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.

AL HECHO VIGESIMO OCTAVO: Este hecho es cierto, según historia laboral aportada por el FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.

FRENTE A LAS PRETENSIONES

El Instituto Departamental de Tránsito del Quindío realizó la Gestión Administrativa que permitió el pago de QUINIENTOS CATORE MILLONES DE PESOS M/TE (\$514.000.000) para pagos de bonos pensionales que se debían hasta marzo de 2022 con base a un consolidado enviado por ASOFONDOS, en este consolidado No se encontraba el señor RODRIGO HORTUA VILLALOBOS y por esto no se pudo incluir en el consolidado para este pago, por lo cual se quedó comprometido

JOHN HAROLD VALENCIA RODRIGUEZ
Asesor Jurídico

Instituto Departamental de Tránsito del Quindío

Atentamente,

Del señor juez,

Para efectos de notificaciones se recibirán en el kilómetro 1 Doble Calzada Armenia - Pereira Intersección Vial La Cabaña, correo electrónico: notificacionesjudiciales@idtq.gov.co

NOTIFICACIONES

1. Resolución de nombramiento y acta de posesión del Asesor Jurídico del IDTQ.
2. Manual de funciones del asesor jurídico.
3. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Asesor Jurídico del IDTQ.
4. Fotocopia de la Tarjeta Profesional del Asesor Jurídico del IDTQ.

Adjunto los siguientes documentos:

ANEXOS

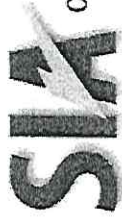
Respuesta a la Acción de Tutela al equipo de Gestión de Cobro Protección S.A. solicitud de pago y registro de reconocimiento de bono pensional

Documentales:

Solicito a su despacho tener como pruebas las siguientes:

PRUEBAS

para el pago del señor RODRIGO HORTUA VILLALOBOS para la fecha más próxima hasta el día 31 de marzo de 2023



Sistema Integral de Auditoría

CONSTANCIA DE RENDICIÓN

COD	OBJETO	VALOR	FECHA ACTA INICIO	FECHA RENDICION
087	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA AUDITORIA DE SEGUIMIENTO DE LA CERTIFICACION CEAT581 OTORGADA POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC AL CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 1500 DE 2009 Y LA RESOLUCION 3245 DEL 2009.	2,193,170.00	11/10/2022	11/11/2022
088	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ORDENADOR DE TRANSITO Y EDUCADOR VIAL EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIC IDTQ.	4,675,000.00	06/10/2022	11/11/2022
089	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA TECNICA DE VIGILANCIA, CONTROL DE TRANSITO Y REGISTROS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO.	4,125,000.00	10/10/2022	11/11/2022



SIA OBSERVA 2018 --- Desarrollado por Auditoría General de la República



Sistema Integral de Auditoría

CONSTANCIA DE RENDICIÓN

QUIEN RINDIO

JAIRO ALONSO ESCANDON GONZALES

JAIRO ALONSO ESCANDON GONZALES

JAIRO ALONSO ESCANDON GONZALES



SIA OBSERVA 2018 --- Desarrollado por Auditoría General de la República



Sistema Integral de Auditoría

CONSTANCIA DE RENDICIÓN

090	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA ARTICULACION COMERCIAL DE LOS TRAMITES Y SERVICIOS Y DEMAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	4,800,000.00	20/10/2022	11/11/2022
091	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	4,800,000.00	20/10/2022	11/11/2022
092	SUMINISTRO DE SUSTRATOS PARA LAS IMPRESORAS DEL IDTQ DE CONFORMIDAD CON LA FICHA TECNICA ADOPTADA MEDIANTE LA RES NO.1307 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE EL 3 DE ABRIL DE 2009, MODIFICADA POR LA RES 3260 DEL 22 DE JULIO DE 2009 Y LA RES 0623 DE 2013, MODIFICADA POR LA RES 0726 DE 2013, TARJETAS DE OPERACION RES 1484 DE 2014, TARJETA DE REGISTRO DE REMOLQUE Y SEMIRREMOLQUE, TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA AGRICOLA INDUSTRIAL Y DE CONSTRUCCION AUTO PROPULSADA RES 1044 DE 2013.	4,750,000.00	25/10/2022	11/11/2022



SIA OBSERVA 2018 --- Desarrollado por Auditoría General de la República



Sistema Integral de Auditoría

CONSTANCIA DE RENDICIÓN

JAIRO ALONSO ESCANDON GONZALES

JAIRO ALONSO ESCANDON GONZALES

JAIRO ALONSO ESCANDON GONZALES



SIA OBSERVA 2018 --- Desarrollado por Auditoría General de la República



OBSERVA

Sistema Integral de Auditoría

CONSTANCIA DE RENDICIÓN

093	SUMINISTRO DE CINTAS PARA LAS IMPRESORAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIC DESTINADAS A LA IMPRESION DE LICENCIAS DE TRANSITO Y LICENCIAS DE CONDUCCION.	28,000,000.00	27/10/2022	11/11/2022
97096	COMPRAVENTA DE UNA 01 IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL CON CONEXION LAN PARA EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO IDTQ	4,996,507.52	20/10/2022	11/11/2022
97097	COMPRAVENTA DE DIEZ 10 COMPUTADORES DE ESCRITORIO TIPO TODO EN UNO CON SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 O SUPERIOR DEBIDAMENTE LICENCIADO PARA EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITC DEL QUINDIO.	38,000,999.95	07/10/2022	11/11/2022



SIA OBSERVA 2018 --- Desarrollado por Auditoría General de la República



Sistema Integral de Auditoría

CONSTANCIA DE RENDICIÓN

JAIRO ALONSO ESCANDON GONZALES

JAIRO ALONSO ESCANDON GONZALES

JAIRO ALONSO ESCANDON GONZALES



SIA OBSERVA 2018 --- Desarrollado por Auditoría General de la República

